

Castaño Collado, Cecilia (NRP A44EC7782).
 Colino Sueiras, José (NRP A44EC7783).
 Donoso Donoso, Vicente (NRP A44EC7784).
 Esteve Secall, Rafael (NRP A44EC7785).
 Panjui Martín, Enrique (NRP A44EC7786).
 Ferraro García, Francisco de Asís José (NRP A44EC7787).
 Giráldez Pidal, Elena (NRP A44EC7789).
 González Lage, Fernando Ignacio (NRP A44EC7789).
 González Temprano, Antonio (NRP A44EC7790).
 Honrubia López, José (NRP A44EC7791).
 Martínez González-Tablas, Angel María (NRP A44EC7792).
 Mora Sánchez, Antonio (NRP A44EC7793).
 Moral Santín, José Antonio (NRP A44EC7794).
 Ortega Galán, Juan Francisco (NRP A44EC7795).
 Pedreño Muñoz, Andrés (NRP A44EC7796).
 Revuelta Lapique, José Manuel (NRP A44EC7797).
 Rodríguez Martín, José Angel (NRP A44EC7798).
 Rojo Sánchez, Javier Nicolás (NRP A44EC7799).
 Sequeiros Tizón, Julio Gaspar (NRP A44EC7800).
 Soier Maroo, Vicent Enric (NRP A44EC7801).
 Talavera Déniz, Pedro (NRP A44EC7802).
 Varela Lafuente, Manuel María (NRP A44EC7803).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1868/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

456

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad, y en el área de «Psicología social».

Hmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Psicología social», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados, Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Alonso Amo Esteban (NRP A44EC8137).
 Aragonés Tapia, Juan Ignacio (NRP A44EC8138).
 Fernández Ríos, Manuel (NRP A44EC8139).
 Fernández Dols, José Miguel (NRP A44EC8140).
 Gil Rodríguez, Francisco (NRP A44EC8141).
 Huici y Casal, María del Carmen (NRP A44EC8142).
 Ibáñez y Gracia, Tomás Antonio (NRP A44EC8143).
 Javaloy y Mazón, Federico (NRP A44EC8144).
 Rodríguez Fernández, Andrés (NRP A44EC8145).
 Rodríguez Pérez, Armando (NRP A44EC8146).
 Ros y García, María (NRP A44EC8147).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1868/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

457

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Relaciones entre el Estado y las iglesias».

Hmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Relaciones entre el Estado y las iglesias», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Aldanondo y Salaverria, María Isabel (NRP A44EC8161).
 Alvarez Cortina, Andrés Corsino (NRP A44EC8162).
 Alvarez-Manzaneda Roldán, María de la Concepción (Número de Registro de Personal A44EC8163).
 Camarero y Suárez, María de la Concepción (Número de Registro de Personal A44EC8164).
 Cuberos Medina, Elena (NRP A44EC8165).
 Félix Ballesta, María de los Angeles (NRP A44EC8166).
 Fuentes Bajo, María Gregoria (NRP A44EC8167).
 García Díaz, José Ricardo (NRP A44EC8168).
 Iglesias Altuna, José María (NRP A44EC8169).
 Jordán y Villacampa, María Luisa (NRP A44EC8170).
 López Aranda, Manuel (NRP A44EC8171).
 López Zarzuelo, Félix (NRP A44EC8172).
 Olmos y Ortega, María Elena (NRP A44EC8173).
 Panizo y Romo de Arca, Alberto (NRP A44EC8174).
 Pérez Ramos, Antonio (NRP A44EC8175).
 Pérez-Coca Sánchez-Matas, Carmen (NRP A44EC8176).
 Villa Robledo, María Josefa (NRP A44EC8177).
 Villar Pérez, Andrés (NRP A44EC8178).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1868/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

458

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Tecnología de computadores».

Hmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Tecnología de computadores», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 14 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada la documentación a aportar por los interesados, Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Aguiló y Llobet, Jorge (NRP A44EC8179).
 Amat Guirbau, José (NRP A44EC8180).
 Gómez Vilda, Pedro (NRP A44EC8181).
 Gutiérrez Ríos, Julio (NRP A44EC8182).
 Mulet y Meliá, Juan (NRP A44EC8183).
 Oses y Olla, María Teresa (NRP A44EC8184).
 Valderrama y Valles, Elena (NRP A44EC8185).